

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

8220 *Resolución de 15 de abril de 2024, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de diciembre de 2023 (BOE de 26 de diciembre de 2023) y de acuerdo con lo que establece el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y demás disposiciones concordantes.

He resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Francisco García Sánchez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática y Sistemas de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110653.

Don Antonio Mínguez Vera Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Organización de Empresas y Finanzas de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110649.

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 15 de abril de 2024.–El Rector, José Luján Alcaraz.